REFERENCIA: Nota DNC N° 145/2022 de fecha 07.01.2022

Asunción, 11 de febrero de 2022

Señor
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo en relación a la nota de referencia, emitida en el marco de la modificación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2020 «CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA EDIFICIOS DE LA DNCP» - ID 385.851**, a fin de remitir respuestas en cuanto a los aspectos observados:

1. Considerando que, el convenio de referencia comprende disminución de monto, se solicita a la contratante la remisión del formulario de adecuación de líneas presupuestarias.
Atendiendo a su observación se aclara que en este caso no se requiere remitir el formulario de adecuación de líneas presupuestarias, ya que conforme se encuentra expresamente establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, pueden presentarse bajas o nuevas incorporaciones de los bienes patrimoniales de la institución, que podrían excluirse o incluirse dentro de la cobertura de los ítems; y en este caso, existe una diferencia de baja de bienes en relación al alta de bienes a favor de la DNCP respecto del «Endoso por Anulación parcial del riesgo asegurado». Este tipo de ingreso corresponde a un trámite administrativo que no impacta en el código de contratación.

2. Así mismo, consultamos a la contratante en base a qué documento la compañía aseguradora ha realizado la cotización mencionada en el dictamen (remitir documentos respaldatorios).
Se remire documento.

Atentamente. -

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Liz Duarte Godoy
Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios
UOC - DNCP

Asunción, 07 de diciembre de 2021

Señores

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente

Ref.: Inclusión y Baja de Bienes Asegurados.

De nuestra consideración:
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el objeto de presentarle la cotización practicada por nuestra Compañía para la cobertura de los bienes incluidos y dados de baja conforme a las sumas aseguradas remitidas, a continuación se detallan las mismas:

Item 1, 3 y 4: Seguro de Incendio del Edificio y Contenido.

Baja de Bienes

PRIMA EMITIDA	ITEM	CAPITAL DADO DE BAJA	TASA APLICADA	CALCULO PRORRATEADO	MONTO TOTAL HASTA EL FINAL DE LA VIGENCIA (38 DIAS)	PRIMA EMITIDA MENOS PRIMA DADA DE BAJA
66.938.400	1	11.232.250	0,4	47.175	4.911	66.933.489
9.437.809	3	11.232.250	3,7	415.593	43.267	9.394.542
66.938.400	4	35.980.000	3,6	1.295.280	134.851	66.803.549
					183.030	**143.131.579**

Inclusión de Bienes

PRIMA EMITIDA	ITEM	CAPITAL INCLUIDO	TASA APLICADA	CALCULO PRORRATEADO	MONTO TOTAL HASTA EL FINAL DE LA VIGENCIA (38 DIAS)	PRIMA EMITIDA MAS PRIMA INCLUIDA
66.938.400	1	16.980.000	0,4	71.316	7.425	66.945.825
9.437.809	3	16.980.000	3,7	628.260	65.408	9.503.217
					72.833	**76.449.042**

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

Bianca Ayala
Jefa Comercial - Licitaciones